



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25, extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 de enero de 2024

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO DE BOGOTÁ ESP
Demandada:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Radicado:	050013105002 20090124500
Asunto:	Pone en conocimiento

En el proceso ejecutivo laboral promovido por EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO DE BOGOTÁ ESP contra el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, se pone en conocimiento de la parte ejecutante el escrito presentado por la parte demandada que milita en el anexo 33 del expediente digital para los fines pertinentes.

Es de recordarle a la parte demandada, que la audiencia de resolución de excepciones a celebrarse el 1º de febrero del presente año, a las cuatro de la tarde (4:00 p. m.), se realizará de manera virtual y para su participación deberá ingresar en el link dispuesto en el auto de diciembre 4 de 2023. (anexo 32 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5d704e9d8ad5bcd74f35c3bcb8e96271ef0140f50122e08f3262dde673af583**

Documento generado en 15/01/2024 02:38:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>